

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

21100 *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco de Información Pública relativo a la solicitud de autorización de ocupación/utilización de dominio público marítimo-terrestre y servidumbre de tránsito en el término municipal de Mendexa (Bizkaia), Ref.: AUT02/19/48/0089.*

Don Ibón Virumbrales Amenabar solicita autorización para la instalación de una terraza en la playa de Karraspio, en el término municipal de Mendexa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública el proyecto de referencia.

Dicho proyecto estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo ser examinado en las oficinas de esta Demarcación de Costas en el País Vasco, en la calle Gran Vía nº 50, Bilbao, en horario hábil de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Bilbao, 10 de mayo de 2019.- El Jefe de la Demarcación de Costas del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A190026426-1